



Ilustre Municipalidad de Vicuña



Dirección de Control

Análisis del B.E.P. al Cuarto
Trimestre año 2020

Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

- Se constató el pago de las cotizaciones previsionales.
- Se revisaron los pagos que el Municipio debe efectuar al Fondo Común Municipal.
- Se analizaron los aportes recibidos del Fondo Común Municipal.
- Se verificó el ejercicio programático presupuestario.

El B.E.P. del 4° Trimestre, fue recepcionado por la Dirección de Control el 22 de Enero de 2021

- Nota Interna N°08 del 22/01/2021

 **REPÚBLICA DE CHILE**
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA 

N. I. : N° 08
ANT. : NOTA INTERNA 11/21 CONTROL
MAT. : BEP 4° TRIMESTRE 2020

Vicuña, 22 de enero de 2021

A : **CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA**
DIRECTOR DE CONTROL

DE: **COORDINADOR DE FINANZAS**

Junto con saludar, me dirijo a usted en virtud de dar respuesta a nota interna N°11 de la Dirección de Control, de fecha 18 de enero de 2021 y a la presentación del Balance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, de las áreas Municipal, Salud y Educación, para su revisión y presentación ante el Concejo Municipal.

Además, se adjuntan los certificados de cumplimiento de los pagos por cotizaciones previsionales y de los aportes efectuados desde el 01 de enero al 31 de diciembre al fondo común municipal.

Los antecedentes fueron revisados preliminarmente por el Departamento de Finanzas del Municipio, en los que se validaron los ingresos y gastos de las Unidades Financieras: Municipio, Salud y Educación. Cabe recordar que estos antecedentes a su vez, son remitidos a la SUBDERE para su revisión y validación final durante el periodo de captura de información.

Sin otra observación que informar, sirva a usted encontrar en la documentación adjunta los estados de ingresos y egresos de las tres áreas, el certificado de aportes al fondo común y el certificado de pago de cotizaciones previsionales.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.


FELIPE GARCÍA VEGA
COORDINADOR DE FINANZAS

F0V1f9v

- Director de Control,
c.c. Correlativo Dirección de Administración y Finanzas

RECEPCIONADO
DIRECCIÓN DE CONTROL
FECHA: 22-01-21
HORA: 15:31

Certificación del Pago de Cotizaciones Previsionales del Área Municipal

- Certificado N°06 de fecha 22 de Enero de 2021



REPUBLICA DE CHILE
Ilustre Municipalidad de Vicuña
Dirección de Administración y Finanzas

VICUÑA
ESTA CAMBIA

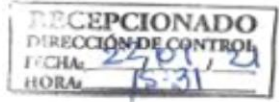
N°006

CERTIFICADO

De acuerdo a los registros contables de la Dirección de Administración y Finanzas, se certifica que los pagos por concepto de cotizaciones previsionales del personal municipal al cuarto trimestre del año 2020, se encuentran al día.

Se extiende el presente certificado a petición de la Dirección de Control.


LUIS PASTEN GONZALEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Vicuña, 22 de enero de 2021

Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales del Área de Educación

- Ordinario N°24 del 15 de Enero de 2021

	República de Chile Ilustre Municipalidad de Vicuña Departamento de Educación													
ORD.: N°24.- ANT: MAT.: Envío de Certificados														
VICUÑA, 15 de Enero de 2021.-														
DE: PATRICIO VERGARA PALMA JEFE DE FINANZAS DAEM														
A : SEÑOR CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA DIRECTOR DEPARTAMENTO DE CONTROL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA														
1. Adjunto me permito enviar a usted certificados de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales correspondientes a los funcionarios del departamento de educación durante el mes de Diciembre 2020.-														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"><thead><tr><th>N° Certif.</th><th>Especificación</th><th>Periodo</th></tr></thead><tbody><tr><td>9928191</td><td>Depto. Educación</td><td>Diciembre 2020</td></tr><tr><td>9928193</td><td>SEP</td><td>Diciembre 2020</td></tr><tr><td>9928192</td><td>PIE</td><td>Diciembre 2020</td></tr></tbody></table>			N° Certif.	Especificación	Periodo	9928191	Depto. Educación	Diciembre 2020	9928193	SEP	Diciembre 2020	9928192	PIE	Diciembre 2020
N° Certif.	Especificación	Periodo												
9928191	Depto. Educación	Diciembre 2020												
9928193	SEP	Diciembre 2020												
9928192	PIE	Diciembre 2020												
2. Solicito a usted, acusar recibo por la recepción del presente documento.														
  PATRICIO VERGARA PALMA JEFE FINANZAS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, VICUÑA														
PVP/pad. DISTRIBUCION c.c. Archivo DAEM														
<table border="1" style="border-collapse: collapse;"><tr><td colspan="2" style="text-align: center;">RECEPCIONADO</td></tr><tr><td colspan="2" style="text-align: center;">DIRECCIÓN DE CONTROL</td></tr><tr><td style="text-align: center;">FECHA:</td><td style="text-align: center;">15.01.21</td></tr><tr><td style="text-align: center;">HORA:</td><td style="text-align: center;">13:11</td></tr></table>			RECEPCIONADO		DIRECCIÓN DE CONTROL		FECHA:	15.01.21	HORA:	13:11				
RECEPCIONADO														
DIRECCIÓN DE CONTROL														
FECHA:	15.01.21													
HORA:	13:11													
Departamento de Educación de Vicuña Chacabuco 502 - Fono (51) 546841 - Fax (51) 546844														

Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales del Área de Salud

- Certificado N°02 del 26 de Enero de 2021

 **República de Chile**
Ilustre Municipalidad de Vicuña
Departamento de Salud



CERTIFICADO N° 02 /

El Director del Departamento de Salud Municipal de Vicuña, que suscribe, certifica:

Que: Mediante transferencias electrónicas se efectúa el pago de cotizaciones previsionales del Departamento de Salud Municipal de Vicuña, correspondientes al primer semestre del año 2020, vía pago Previred en línea de Banco Estado de acuerdo al siguiente detalle:

- Cotizaciones mes de octubre pagadas el 13 de noviembre de 2020.
- Cotizaciones mes de noviembre pagadas el 11 de diciembre de 2020.
- Cotizaciones mes de diciembre pagadas el 13 de enero de 2021.

Se extiende el presente certificado, a petición del Director de Control de la Municipalidad de Vicuña.

EN VICUÑA, A VEINTISEIS DIAS DEL MES DE ENERO
DE DOS MIL VEINTIUNO.


EDUARDO CORTES CAROCA
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

RECEPCIONADO
DIRECCIÓN DE CONTROL
FECHA: 26/01/21
HORA: 15:38

Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales de la Corporación de Cultura

- Nota Interna N° 02 del 27 de Enero de 2021

Corporación Cultural Municipal de Vicuña

NOTA INTERNA: N° 02/2021
MAT: Informa lo que indica
Vicuña, 27/01/2021.

DE: EDUARDO PIZARRO ESPINOZA
GERENTE CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VICUÑA

A: CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA
DIRECTOR DE CONTROL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

Junto con saludarle cordialmente, informo a usted que las cotizaciones previsionales de los funcionarios que trabajan en la Corporación Cultural Municipal de Vicuña se encuentran canceladas al 31 de diciembre del 2020.-

 
EDUARDO PIZARRO ESPINOZA
GERENTE
CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VICUÑA

RFV/EPE/drp

DISTRIBUCIÓN:

- CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA
- ARCHIVO CCMV



Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales de la Corporación de Turismo

- Certificado de fecha 26 de Enero de 2021



ContadoreS consultores asoc.//
Aseorias, Consultorias, Servicios Contables y Planificación Tributaria

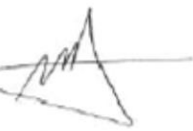
La Serena, 26 de enero de 2021.

Sr.
Cristian Peralta
Encargado Unidad de Control
Municipalidad de Vicuña
Presente

Por intermedio de la presente Victor Monrroy Arancibia, Rut 11.935.206-1 representante legal de Contadores Consultores Asoc. Limitada, Rut 77.242.970-3 con domicilio en La Serena Avda. Juan Cisternas N° 1960 Oficina 21, informa a Uds. que la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, Rut 65.080.284-5 con domicilio en Hierro Viejo S/N, no tiene impagas el pago de las leyes sociales, Administradoras de Fondo de Pensiones, Seguro de invalidez y Sobrevivencia, Accidente del Trabajo y Seguro de Cesantía de sus trabajadores las cuales están al día y no tenemos deudas previsionales que informar.

Esto se refiere al periodo de diciembre de 2020.

Atte.



Victor Monrroy Arancibia
Contador Auditor

Victor Monrroy Arancibia
Rep. Legal de Contadores Consultores Asoc Ltda.

Aportes del Municipio al Fondo Común Municipal, Cuarto Trimestre año 2020

En relación con los aportes que la Municipalidad debe remesar al Fondo Común Municipal, cabe informar que esta Dirección de Control ha verificado el envío **\$335.883.190.-** a través de siguientes decretos de pago.

		FONDO COMUN	
		MUNICIPAL	
ITEM		24-03	
MES	DCTO. PAGO	FECHA	MONTO
ENERO	006	08-01-2020	3.489.206.-
	004	08-01-2020	137.944.-
	005	08-01-2020	49.622.-
FEBRERO	675	07-02-2020	2.013.694.-
	676	07-02-2020	20.862.-
	677	07-02-2020	24.836.-
MARZO	1.434	06-03-2020	7.271.191.-
	1.435	06-03-2020	60.640.-
	1.433	06-03-2020	24.861.-

Aportes del Municipio al Fondo Común

Municipal

		FONDO COMUN	
		MUNICIPAL	
ITEM		24-03-090-001	
MES	DCTO. PAGO	FECHA	MONTO
ABRIL	2.188	07-04-2020	111.411.182.-
	2.186	07-04-2020	37.997.-
	2.187	07-04-2020	1.200.480.-
MAYO	2.812	08-05-2020	6.521.127.-
	2.810	08-05-2020	18.078.-
	2.811	08-05-2020	150.660.-
JUNIO	3.419	05-06-2020	12.033.839.-
	3.418	05-06-2020	26.132.-
	3.417	05-06-2020	125.930.-
JULIO	4.096	06-07-2020	31.233.573.-
	4.095	06-07-2020	49.376.-
	4094	06-07-2020	453.348.-
AGOSTO	4.788	06-08-2020	29.759.691.-
	4.787	06-08-2020	68.506.-
	4.786	06-08-2020	1.232.889.-
SEPTIEMBRE	5.444	11-09-2020	71.194.169.-
	5.507	14-09-2020	54.156.-
	5.508	11-09-2020	326.768.-

Aportes del Municipio al Fondo Común Municipal

		FONDO COMUN	
		MUNICIPAL	
ITEM		24-03-090-001	
MES	DCTO. PAGO	FECHA	MONTO
OCTUBRE	6.113	05-10-2020	19.828.874.-
	6.115	05-10-2020	64.963.-
	6.114	05-10-2020	603.864.-
NOVIEMBRE	6.779	06-11-2020	26.422.429.-
	6.781	06-11-2020	24.178.-
	6.780	06-11-2020	1.133.345.-
DICIEMBRE	7.462	04-12-2020	8.091.325.-
	7464	04-12-2020	44.889.-
	7.463	04-12-2020	678.566.-
TOTAL			335.883.190.-

Certificación de los Aportes al Fondo Común Municipal

- Certificado N°05 de fecha 22 de Enero de 2021

REPÚBLICA DE CHILE
Ilustre Municipalidad de Vicuña
Dirección de Administración y Finanzas

VICUÑA
ESTA CAMBIA

N°005

CERTIFICADO

De acuerdo a los registros de la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Vicuña, se certifica que los aportes realizados al Fondo Común Municipal desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, ascienden a la suma de \$335.883.190.- los que fueron realizados según detalle.

APORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL					
Fecha	Mes	PCV Permisos de Circulación	Multa Ley de Alcohol	Multa TAG	TOTAL MENSUAL
08/01/2020	Enero	3.489.206	137.944	49.622	3.676.772
06/02/2020	Febrero	2.013.694	20.862	24.836	2.059.392
07/03/2020	Marzo	7.271.191	60.640	24.861	7.356.692
06/04/2020	Abril	111.411.182	37.997	1.200.480	112.649.659
06/05/2020	Mayo	6.521.127	18.078	150.660	6.689.865
05/06/2020	Junio	12.033.839	26.132	125.930	12.185.901
06/07/2020	Julio	31.233.573	49.376	453.348	31.736.297
06/08/2020	Agosto	29.759.691	68.506	1.232.889	31.061.086
07/09/2020	Septiembre	71.194.169	54.156	326.768	71.575.093
05/10/2020	Octubre	19.828.874	64.963	603.864	20.497.701
06/11/2020	Noviembre	26.422.429	24.178	1.133.345	27.579.952
08/12/2020	Diciembre	8.091.325	44.889	678.566	8.814.780
		339.270.300	607.721	6.005.169	

Se extiende el presente certificado a petición de la Dirección de Control.


LUIS PATEN GONZALEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RECEPCIONADO
DIRECCIÓN DE CONTROL
FECHA: 22/01/21
HORA: 15:21

Vicuña, 22 de enero de 2021

Gastos en Remuneraciones y Honorarios

- La cuenta 215-21-01-000, que corresponde al gasto en personal de Planta, ascendió a \$1.086.315.000.- lo que representa un 92% sobre una limitación anual de \$1.182.287.000.-
- La cuenta 215-21-02-000, que corresponde al gasto en personal a Contrata, ascendió a \$471.493.000.- lo que representa un 98% sobre una limitación anual de \$479.695.000.-
- La cuenta 215-21-03-000, que corresponde al gasto en Personal de Honorarios de Registro, fue de \$132.548.000.- lo que representa un 69% sobre el tope legal anual de 192.827.000.-

Gastos en Remuneraciones y Honorarios

En cuanto al movimiento de la cuenta **215-21-04-004** de “Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios”, este alcanzó la suma de **\$1.687.165.000.-** lo que representa un **97%** del Presupuesto Vigente ascendente a **\$1.736.201.000.-** El siguiente cuadro muestra el comportamiento de este gasto durante los años 2019 y 2020 al Cuarto Trimestre.

Detalle Variación Ítem Honorarios de Programas Comunitarios, ambos años al Cuarto Trimestre

Ítem	Concepto	2019 Enero a Diciembre M\$	2020 Enero a Diciembre M\$	Variación %
21-04-004	Prestaciones de Servicios Programas Comunitarios	\$1.507.075.-	\$1.687.165.-	12%

Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal, Educación y Salud. (En miles de pesos M\$)

En relación con la ejecución presupuestaria del período que se informa, los ingresos registran los siguientes guarismos:

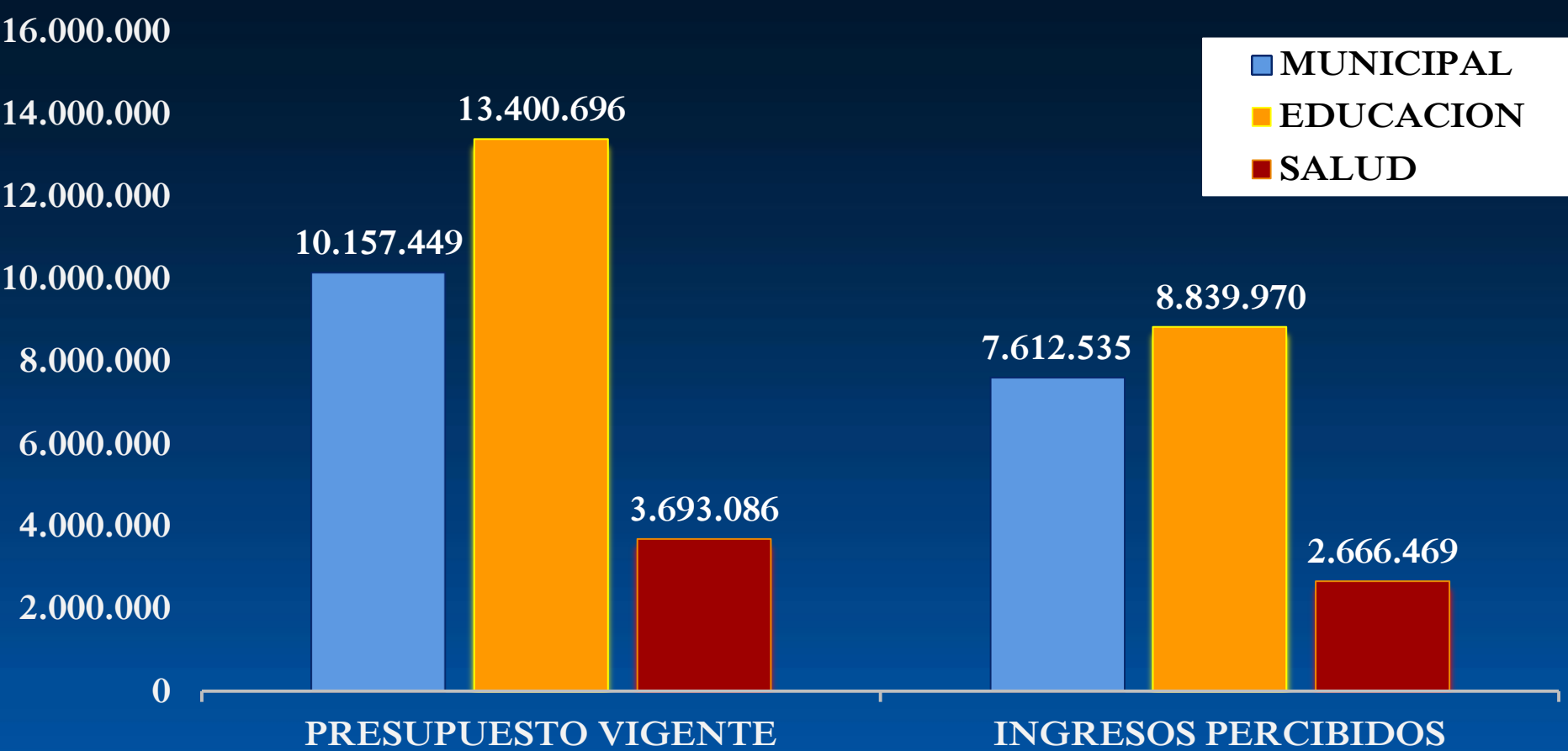
PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTE	M\$ 27.251.231.-
INGRESOS PERCIBIDOS	M\$ 19.118.974.-
SALDO INICIAL DE CAJA	M\$ 967.000.-

Así, los ingresos percibidos mas el saldo inicial de caja, ascienden a la suma de **M\$20.085.974.-** lo que representa un **74%** del presupuesto vigente al 31 de Diciembre del año 2020.

Ahora bien, si comparamos los ingresos percibidos, veremos que en el año 2019 estos alcanzaron a **M\$19.056.561.-** y el año 2020 la suma de **M\$19.118.974.-** lo significa un aumento de **M\$62.413.-** equivalente a un **0,3%**

Gráfico que Detalla la Ejecución Presupuestaria de Ingresos de las tres Áreas por Separado (En miles de pesos M\$)

PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTE	M\$ 27.251.231.-
INGRESOS PERCIBIDOS	M\$ 19.118.974.-
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	70%



Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal, Educación y Salud. (En miles de pesos M\$)

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento de ingresos respecto del presupuesto vigente al Cuarto Trimestre, años 2019 y 2020.

Cumplimiento de Ingresos Cuarto Trimestre en M\$		
Rubro	Año	Año
	2019	2020
Presupuesto Vigente	\$24.940.721.-	\$27.251.231.-
Ingresos Percibidos	\$19.056.561.-	\$19.118.974.-
Cumplimiento de Ingresos	76%	70%

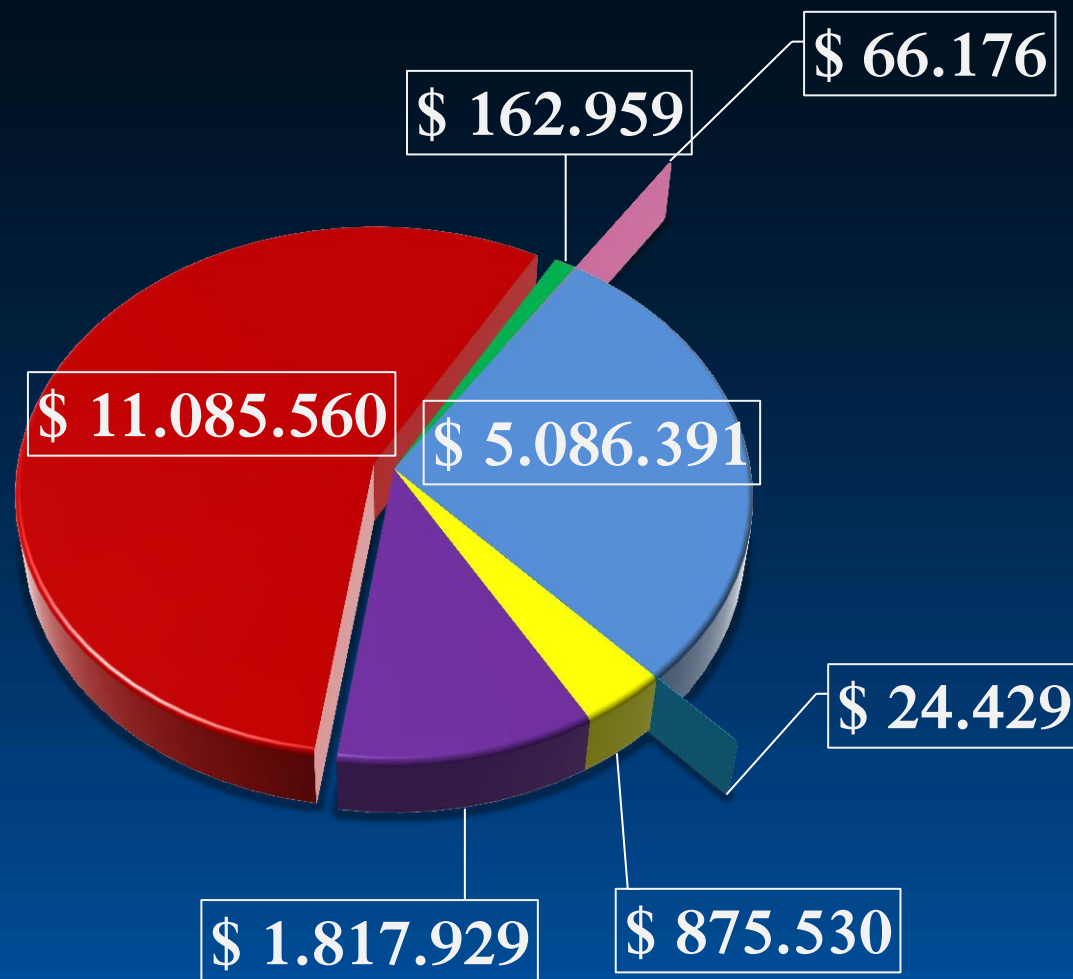
Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal, Educación y Salud. (En miles de pesos M\$)

El Comportamiento de los ítems de **Ingresos Percibidos** para el período analizado, se detallan en el siguiente cuadro, que compara ingresos reales percibidos y su variación respecto del año anterior:

Subtitulo	Concepto	4° Trimestre 2019 M\$	4° Trimestre 2020 M\$	Var. %
115-03	Tributos sobre Uso de Bienes y Realización de Activos	1.691.518.-	1.817.929.-	8%
115-05	Transferencias corrientes	11.173.093.-	11.085.560.-	-0.8%
115-06	Rentas a la Propiedad	187.784.-	162.959.-	-13%
115-07	Ingresos de Operación	15.676.-	66.176.-	322%
115-08	Otros Ingresos Corrientes	5.416.194.-	5.086.391.-	-6%
115-12	Recuperación de Prestamos	4.360.-	24.429.-	460%
115-13	Transferencias para Gastos de Capital	567.936.-	875.530.-	54%
	TOTALES	19.056.561.-	19.118.974.-	0.3%

Gráfico que Muestra Distribución de Ingresos por Subtítulos (Área Municipal – Educación – Salud)

INGRESOS PERCIBIDOS



- 115-03 Tributos sobre Uso de Bienes y Realización de Activos
- 115-05 Transferencias Corrientes
- 115-06 Rentas a la Propiedad
- 115-07 Ingresos de Operación
- 115-08 Otros Ingresos Corrientes
- 115-12 Recuperación de Prestamos
- 115-13 Transferencias para Gastos de Capital

Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal. (En miles de pesos M\$)

El siguiente cuadro, muestra los ingresos percibidos de la cuenta **115-08-003** del Fondo Común Municipal, comparando los años 2019 y 2020, al Cuarto Trimestre.

Item	4° Trimestre 2019 M\$	4° Trimestre 2020 M\$
Ingresos F.C.M.	4.726.128.-	4.557.847.-
Ingresos Percibidos	19.056.561.-	19.118.974.-
Dependencia	25%	24%

Ambos porcentajes, reflejan la dependencia financiera en relación a los ingresos reales percibidos al Cuarto Trimestre. Se verifica una mayor dependencia financiera del fondo en el año 2019.

Ejecución Presupuestaria de Gastos

En cuanto al gasto acumulado al Cuarto Trimestre del año 2020, se presentan las siguientes cifras:

PRESUPUESTO GASTO (VIGENTE)	M\$ 27.251.231.-
GASTOS DEVENGADOS	M\$ 18.207.201.-
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	67%

Los principales desembolsos dicen relación con el subtítulo 21 “Gastos en Personal” que aumentó en un 7% respecto del año 2019; el subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo” experimentó una baja de 0,8%; Por su parte el subtítulo 23 “Prestaciones de Seguridad Social” registra una disminución del 5%; en tanto el subtítulo 24 “Transferencias Corrientes” registra una disminución del 29%; el subtítulo 25 Íntegros al Fisco disminuyó un 8%; también el subtítulo 26 “Otros Gastos Corrientes” disminuyó un 86%; el subtítulo 29 “Adquisición de Activos No Financieros” disminuyó un 18%; el subtítulo 31 “Iniciativas de Inversión” aumentó un 29%; Transferencia de Capital aumentó un 3.511% y por último, el subtítulo 34 “Servicio de la Deuda” tuvo un aumento del 25%. El comportamiento de las variaciones entre el 2019 y 2020, Cuarto Trimestre es la siguiente:

Gráfico que Detalla la Ejecución Presupuestaria de Gastos de las tres Áreas por Separado (En miles de pesos M\$)

PRESUPUESTO GASTO VIGENTE

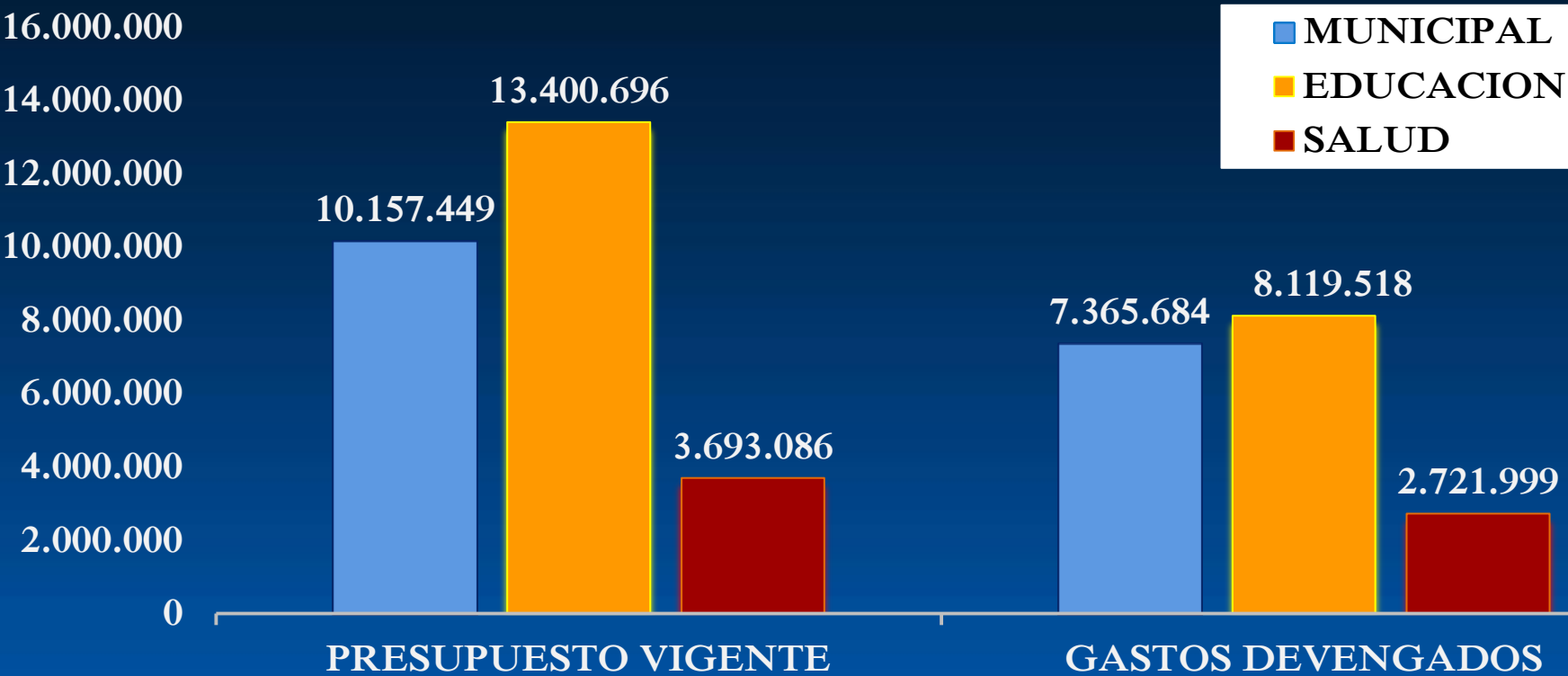
GASTOS DEVENGADOS

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

M\$ 27.251.231.-

M\$ 18.207.201.-

67%



Ejecución Presupuestaria de Gastos

Subtitulo	Concepto	4° Trimestre 2019 M\$	4° Trimestre 2020 M\$	Variación
21	Gastos en Personal	11.308.718.-	12.122.354.-	7%
22	Bs. Y Ss. De Consumo	3.498.922.-	3.471.989.-	-0.8%
23	Prestaciones Seguridad Social	227.499.-	216.487.-	-5%
24	Transferencias Corrientes	1.193.414.-	852.551.-	-29%
25	Integros al Fisco	2.544.-	2.335.-	-8%
26	Otros Gastos Corrientes	281.845.-	38.751.-	-86%
29	Adquisición Activos No Financieros	359.527.-	294.576.-	-18%
31	Iniciativas de Inversión	641.104.-	827.536.-	29%
33	Transferencias de Capital	4.839.-	174.735.-	3.511%
34	Servicio de la Deuda	164.296.-	205.887.-	25%
	TOTALES	17.682.708.-	18.207.201.-	3%

En el siguiente cuadro, se comparan los gastos devengados respecto del presupuesto vigente al Cuarto Trimestre de ambos años.

Ítem	4° Trimestre 2019 M\$	4° Trimestre 2020 M\$
Presupuesto Vigente	24.940.724.-	27.251.232.-
Gastos Devengados	17.682.708.-	18.207.201.-
Cumplimiento	71%	67%

Gráfico que Muestra Ejecución de Gastos por Subtítulos (Área Municipal – Educación – Salud)

■ 21 Gastos en Personal

■ 22 Bs. Y Ss. De Consumo

■ 23 Prestaciones Seguridad Social

■ 24 Transferencias Corrientes

■ 25 Ingresos al Fisco

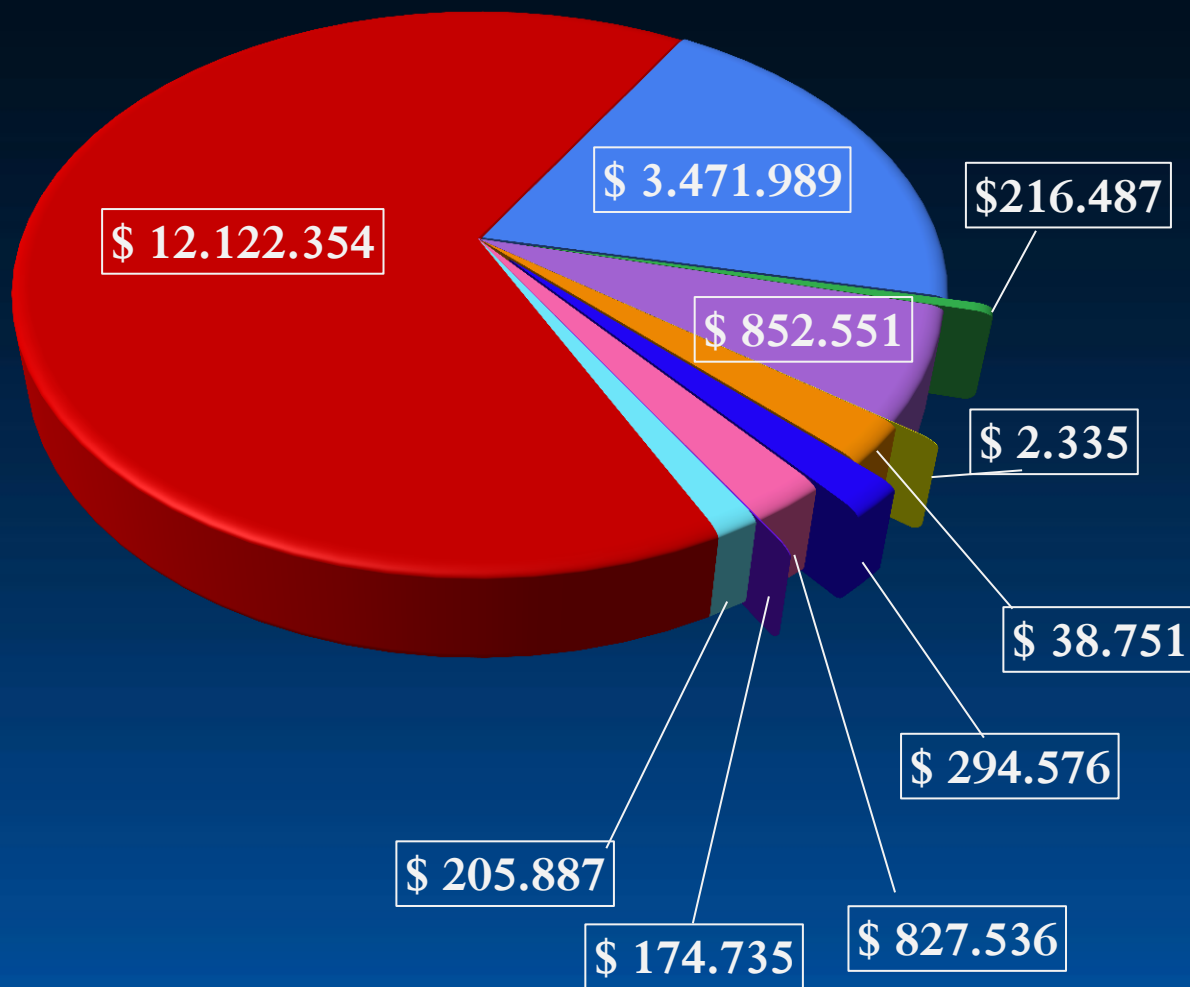
■ 26 Otros Gastos Corrientes

■ 29 Adquisición Activos no Financieros

■ 31 Iniciativas de Inversión

■ 33 Transferencias de Capital

■ 34 Servicio de la Deuda



Conclusión

Cabe señalar, que respecto del presupuesto vigente al Cuarto Trimestre analizado, se ejecutó un **67%** del Presupuesto de Gastos y los Ingresos Reales Percibidos sumado el Saldo inicial de Caja representan un **74%**, lo que significa un **superávit de \$1.878.773.-** tal como se presenta a continuación.

Ppto. Vigente M\$	INGRESOS PERCIBIDOS 4° TRIMESTRE 2020 MAS SALDO INICIAL CAJA M\$	Cumplimiento Porcentual respecto del PPTO.	GASTOS DEVENGADOS 4° TRIMESTRE 2020 M\$	Cumplimiento Porcentual respecto del PPTO.	DIFERENCIA M\$
27.251.231. -	20.085.974.-	74%	18.207.201.-	67%	1.878.773.-

Esta presentación que corresponde al análisis de la Ejecución presupuestaria del Cuarto y último Trimestre del año 2020. Toda esta información se encuentra en la página de Transparencia Municipal, carpeta de “Informe de Auditoria Interna” para su disposición y análisis del señor Alcalde, concejales, funcionarios y público en general.



Ilustre Municipalidad de Vicuña



Dirección de Control

Fin Exposición